

Asunción, 11 de noviembre de 2025

Nota DICON N° 192/2025

Señor

DR. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Presente.

El que suscribe, responsable de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), se dirige a Ud. a fin de comunicar cuanto sigue:

Declaración Desierta (Art. 56, Ley 7021/22)

Cancelación del llamado (Art. 57, Ley 7021/22)

Del llamado abajo individualizado:

Tipo y N° de llamado	Id Portal	Descripción del Llamado
LMCN N° 34/2025	464809	ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE DE MONITOREO DE LOGS

Se realiza la presente comunicación, a los efectos de su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas, se acompaña copia de la **Resolución N° 1372/2025** de fecha 07 de noviembre de 2025, POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 34/2025 “ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE DE MONITOREO DE LOGS” – ID 464.809.

Esperando contar con una respuesta favorable a lo petitionado, me despido muy atentamente.

Dirección de Contrataciones
MIC